



FACULTAD DE HUMANIDADES

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN HUMANIDADES

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Denominación en Inglés:

ARCHAEOLOGICAL METHODOLOGY

Código:

101413206

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.443	1.557	0	0	0

Departamentos:

HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA

Áreas de Conocimiento:

ARQUEOLOGIA

Curso:

2º - Segundo

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Lucía Fernández Sutilo	lucia.fernandez@dhga.uhu.es	
ALBERTO BERMEJO MELENDEZ	alberto.melendez@alu.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Nombre: Lucía Fernández Sutilo (Coordinadora)

Área: Arqueología

Departamento: Historia, Geografía y Antropología

Centro: Facultad de Humanidades

Despacho: Pabellón 12, Despacho 35 bajo izda,

E-Mail: lucia.fernandez@dhga.uhu.es

Teléfono: 959219089

Tutorías: 1 y 2 C Lunes (12 a 14 horas y 16.30 a 18.30) y Martes (12 a 14 horas)

Nombre: Alberto Bermejo Meléndez

Área: Arqueología

Departamento: Historia, Geografía y Antropología

Centro: Facultad de Humanidades

Despacho: Pabellón 12, Despacho 41 bajo izda,

E-Mail: alberto.bermejo@dhga.uhu.es

Teléfono: 959219081

Tutorías: 1 y 2 C Lunes (12 a 13.30 horas) y Martes (16.30 a 18 horas)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Conocimiento del uso de las técnicas y de los métodos afines instrumentados por la Arqueología para la explicación de la Historia.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Knowledge of the use of techniques and related methods used by archaeology to explain history.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Se trata de una asignatura enmarcada dentro del Módulo 1: Formación Básica del Plan de Estudios del Grado de Historia, dentro de las materias denominadas técnico metodológicas. Es una materia obligatoria que se imparte en 2º de Humanidades, durante el primer cuatrimestre.

2.2 Recomendaciones

Ninguno

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

Como ya se ha indicado en el contexto de la titulación, al término de la signatura el alumno deberá de haber aprendido los siguientes conceptos:

- PRINCIPIOS TEÓRICOS Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA DISCIPLINA
- PERFIL, FUNCIÓN Y SIGNIFICACIÓN SOCIAL DEL ARQUEÓLOGO
- MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA DISCIPLINA ARQUEOLÓGICA
- LEGISLACIÓN RELATIVA A LA INVESTIGACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL
- PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE9: Capacidad para organizar, planificar y gestionar información histórica de carácter general

acerca de diversas sociedades y culturas.

CE14: Conocimiento histórico a partir de las evidencias materiales arqueológicas.

CE8: Conocimiento racional, crítico, diacrónico y en una dimensión espacial amplia de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad del pasado de la humanidad.

CE10: Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG1: Capacidad de expresión oral y escrita.

CG10: Capacidad de comunicación y argumentación.

CG11: Capacidad de iniciativa y emprendimiento.

CG2: Conocimiento suficiente de los conceptos, categorías, teorías y metodología relevantes.

CG9: Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.

CG4: Capacidad de resolución de problemas.

CG5: Habilidades suficientes de manejo de herramientas informáticas y de técnicas e instrumentos de análisis.

CG6: Habilidades en la búsqueda y el tratamiento de la información.

CG7: Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.

CG8: Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad), así como una capacidad crítica e investigadora.

CG3: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones académicas teórico prácticas.
- Actividades prácticas.
- Actividades no presenciales.
- Prácticas de campo.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Seminarios: exposición y debate.
- Tutorías especializadas.
- Otro trabajo autónomo (trabajo individual).

5.3 Desarrollo y Justificación:

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

A. SESIONES DE GRUPO GRANDE:

Las sesiones impartidas en el aula, habida cuenta el carácter eminentemente experimental de la disciplina arqueológica, serán teórico-prácticas en tanto que a los aspectos teóricos se unen la exposición de experiencias prácticas y de comentarios de prensa de actualidad; todo ello apoyado con material gráfico mediante presentaciones de power point.

B. SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS)

Las sesiones prácticas se desarrollarán fuera del aula y consistirán básicamente en las siguientes:

- Dos sesiones de laboratorio en grupo pequeño. Se realizarán dos sesiones en el Laboratorio de Arqueología ubicado en la Facultad de Humanidades, en las Semanas 1 y 2 de Prácticas respectivamente. La primera, servirá para familiarizar al alumno de forma genérica con el trabajo que el arqueólogo realiza fuera del campo. En la segunda, una vez avanzado el bloque II de Metodología, se les mostrarán algunas de las técnicas de laboratorio empleadas en la investigación arqueológica y en la última podrán poner en práctica la mayor parte de los contenidos abordados en el temario.
- Una sesión de campo en grupo pequeño. Se realizarán visitas prácticas al yacimiento de La Almagra ubicado en el Campus del Carmen y al Museo de Huelva. Aquí el alumno conocerá algunas técnicas de investigación y sobre todo la problemática de conservación e integración de restos en medios urbanos con el consiguiente debate social que ello genera (Se realizará durante la 3ª Semana de Prácticas).
- Una sesión de campo en grupo grande. Se realizará una visita al final de la asignatura, en calendario indicado por la Facultad de Humanidades, a un yacimiento arqueológico donde el alumno conocerá un caso que abarca toda la cadena de valor del patrimonio: investigación, protección, conservación y difusión. La práctica afecta por tanto a la totalidad del temario y servirá para que el alumno ponga en relación todos los contenidos impartidos en los tres bloques del temario (esta actividad será desarrollada sí la situación sanitaria lo permite, de lo contrario será sustituida por un tour virtual).

C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

Se remite a lo indicado en el punto anterior relativo a las actividades prácticas.

En cuanto a la Plataforma Moodle, éste será el instrumento fundamental para el seguimiento de la asignatura, lógicamente junto con las actividades presenciales teórico-prácticas. A través de ésta se facilitarán tanto contenidos, como material variado para cursar la asignatura, siendo además el único canal que se arbitrará para el envío, por parte del alumnado, de aquellas tareas contempladas en el sistema de evaluación.

Así, los alumnos habrán de realizar un pequeño trabajo de investigación individual. Todos los alumnos tendrán que realizar individualmente un mínimo de una reseña que habrán de remitir a través de la Plataforma Moodle.

Para el correcto desarrollo de los trabajos indicados anteriormente, se programarán tutorías especializadas individuales y en grupos para una correcta elaboración de los mismos.

6. Temario Desarrollado

UNIDAD I. LA ARQUEOLOGÍA, UNA DISCIPLINA CIENTÍFICA. SU EVOLUCIÓN Y FUNCIÓN SOCIAL

- TEMA 1. CONCEPTO DE ARQUEOLOGÍA EN LA ACTUALIDAD
- TEMA 2. HISTORIA DE LA ARQUEOLOGÍA. LA EVOLUCIÓN DE LA DISCIPLINA.
- TEMA 3. LAS CORRIENTES ACTUALES.
- TEMA 4. ARQUEOLOGÍA O ¿ARQUEOLOGÍAS? LA AMPLIACIÓN DE LOS CAMPOS Y LOS LÍMITES DE LA ARQUEOLOGÍA.
- TEMA 5. LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA ARQUEOLOGÍA. EL ARQUEÓLOGO Y LA SOCIEDAD.

UNIDAD II. LA INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO: MÉTODOS Y TÉCNICAS

- TEMA 6. TEORÍA, MÉTODO Y TÉCNICAS. EL ANÁLISIS METODOLÓGICO Y SU CONTRASTACIÓN EMPÍRICA EN ARQUEOLOGÍA.
- TEMA 7. LA NATURALEZA DEL REGISTRO Y DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS.
- TEMA 8. LA RECUPERACIÓN DEL REGISTRO. LA PROSPECCIÓN Y EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICAS.
- TEMA 9. EL ANÁLISIS Y CUANTIFICACIÓN DEL REGISTRO.
- TEMA 10. LA DIMENSIÓN DEL TIEMPO Y SU ANÁLISIS.
- TEMA 11. LA DIMENSIÓN DEL ESPACIO Y SU ANÁLISIS.

UNIDAD III. DE LA PROTECCIÓN A LA PUESTA EN VALOR

- TEMA 12. LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.
- TEMA 13. LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.
- TEMA 14. LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.
- TEMA 15. LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

BALLART, J. (1997): *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Barcelona.

BANNING, E. B. (2002): *The Archaeologist's laboratory: the analysis of archaeological data*. [Recurso electrónico]. New York.

BATE, L. F. (1998): *El proceso de investigación en arqueología*. Barcelona.

BIANCHI-BANDINELLI, R. (1982): *Introducción a la arqueología como historia del arte antiguo*. Madrid.

BINFORD, L. R.

(1989). *Debating archaeology*. N. York: Academic Press.

(1994): *En busca del pasado: descifrando el registro arqueológico*. Barcelona.

BINTLIFF, J. (2004; Ed): *A Companion to archaeology*. Oxford.

BUTZER, K. W. (1989): *Arqueología. Una ecología del hombre: método y teoría para un enfoque contextual*. Barcelona,

CARANDINI, A. (1984): *Arqueología y cultura material*. Barcelona.

CARANDINI, A. (1997): *Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica*. Barcelona.

CARVER, M. (2009): *Archaeological investigation*. London.

CHILDE, V. G., (1972): *Introducción a la Arqueología*. Barcelona.

CLARKE, D.L. (1984): *Arqueología analítica*. Barcelona.

DANIEL, G.

(1986): *Historia de la Arqueología: de los anticuarios a V. Gordon Childe*. Madrid.

(1987): *Un siglo y medio de arqueología*. México.

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. M.

(2000; Ed Original 1990): *Teoría y método de la arqueología*. Madrid

(2006): *Una arqueología crítica. Ciencia, ética y política en la reconstrucción del pasado*. Barcelona.

FRANCOVICH, R. y MANACORDA, D., (2001; Eds.): *Diccionario de arqueología*. Barcelona.

GAMBLE, C. (2002): *Arqueología Básica*. Barcelona.

GARCÍA SANJUÁN, L. (2005): *Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio*. Barcelona.

GRAN -AYMERICH, E. (2001): *El nacimiento de la arqueología moderna, 1798-1945*. Zaragoza

GUTIÉRREZ LLORET, S. (1997): *Arqueología. Introducción a la historia material de las sociedades del pasado*. Alicante.

- HARRIS, E. C. (1991):** *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona.
- HERNANDO, A. (1993):** "Enfoques teóricos en arqueología". *Spal*, 1. Sevilla, 11-35.
- HODDER, I.**
- (1991): *Archaeological theory in Europe: the last three decades*. London
- (1994): *Interpretación en arqueología. Corrientes actuales*. Barcelona.
- HODDER, I. y ORTON, C. (1990):** *Análisis espacial en arqueología*. Barcelona.
- JOHNSON, M. (2000):** *Teoría arqueológica. Una introducción*. Barcelona.
- MOBERG, C. A. (1992):** *Introducción a la Arqueología*. Madrid.
- MORA G. y DÍAZ ANDREU, M. (1997; Eds):** *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*. Málaga.
- QUEROL, M. A. (2010):** *Manual de gestión del patrimonio cultural*. Madrid.
- QUEROL, M. A. y MARTINEZ, B. (1996).** *La gestión del patrimonio arqueológico en España*. Alianza Universidad Textos. Madrid.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R. (1977),** *Arqueología. Métodos y técnicas*, Barcelona.
- RENFREW, C. y BAHN, P. (1993):** *Arqueología. Teorías, métodos y práctica*. Madrid.
- RENFREW, C. y BAHN, P. (Eds. 2008):** *Arqueología. Conceptos clave*. Madrid.
- RIPOLL LÓPEZ, G. (1992; Ed.):** *Arqueología, hoy*. Madrid.
- RODÁ, I. (1992; Ed.):** *Ciencias, metodologías y técnicas aplicadas a la arqueología*. Barcelona.
- ROSKAMS, S. (2002):** *Teoría y práctica de la excavación*. Barcelona.
- TASSIE, G. J (2010):** *Standards of archaeological excavation: a field guide to the methodology, recording techniques and conventions*. London.
- TRIGGER, B.G. (1992):** *Historia del pensamiento arqueológico*. Barcelona.
- WATSON, P. J. et alii, (1981):** *El método científico en arqueología*. Madrid.

7.2 Bibliografía complementaria:

Además de estas monografías, que se recomiendan como Libros de Consulta general, se indicarán y pondrán a disposición a través de la plataforma Moodle, otras lecturas obligatorias/fundamentales y complementarias (capítulos de libro/ artículos) para cada uno de los temas con una antelación de al menos, una semana antes de impartir cada uno de ellos en las sesiones teórico-prácticas.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Control de asistencia y participación.
- Examen escrito.
- Trabajo de curso (individual o de grupo).
- Controles de lecturas obligatorias.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Examen escrito: 40 %

Evaluación continua: 60 %, desglosada de la siguiente forma:

- Trabajo individual por escrito: 30 %
- Trabajos individuales: 10%
- Participación Activa en sesiones teórico-prácticas: 10%
- Asistencia a sesiones prácticas: 10 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

Como criterios de evaluación generales se tendrán en cuenta los siguientes:

Asimilación de contenidos teóricos y prácticos; madurez conceptual relacionada con la disciplina. Capacidad de síntesis en la exposición tanto oral como escrita (se tendrá en cuenta la adecuación y corrección de la sintaxis y la ortografía, pudiendo acarrear la reducción de la calificación, e incluso el suspenso, el incumplimiento de estos principios).

En la realización de los trabajos tanto orales como escritos se valorará la originalidad; la reproducción directa o el plagio de contenidos de Internet o de cualquier otro recurso, y sin citación expresa, será motivo de suspenso en dichos trabajos.

Participación activa en las sesiones tanto teóricas como prácticas, acreditada mediante control de asistencia sistemático.

La calificación final, como se ha reflejado, se basará tanto en el examen escrito, que computará un 40%, como en la evaluación continua, que cubrirá el 60 % restante de la calificación, y se basará

en las siguientes actividades:

a) Trabajo de Curso

Los alumnos deberán realizar un trabajo de curso sobre un supuesto práctico relacionado con el desempeño de la arqueología como profesión. Deberá realizarse de manera individual y presentarse por escrito. Se valorará el contenido, la forma, las técnicas de presentación y la capacidad de respuesta. El valor de este trabajo será del 30%.

b) Trabajos individuales

De forma individual el alumno habrá de elaborar al menos una reseña sobre los artículos recomendados y remitirla mediante la plataforma Moodle. Se valorarán la capacidad de análisis y de síntesis y la expresión escrita y oral. El valor de esta prueba será del 10%.

c) Examen

Se realizará un examen final escrito que constará de una parte teórica y otra práctica. Será necesario obtener un mínimo de 4,5 sobre 10 para hacer media con el resto de criterios de evaluación. Se valorará el dominio de los conceptos básicos de la asignatura, la expresión escrita y la capacidad de análisis y de síntesis. El examen computará un 40% de la calificación final.

d) Participación en sesiones teórico-prácticas y asistencia a sesiones prácticas

El 20% restante de la calificación se alcanzará con la asistencia a las sesiones prácticas de campo y laboratorio, así como a otras actividades que se organicen (conferencias, seminarios, etc.). Se valorará el nivel de participación activa en todas ellas.

Para la potencial obtención de Matrícula de Honor, una vez avanzado el curso y con la debida antelación, el responsable de la asignatura anunciará los requisitos, y en su caso complementos a realizar, para poder acceder a dicha calificación.

8.2.2 Convocatoria II:

Los alumnos que hayan seguido la evaluación continua durante el curso podrán mantener las calificaciones obtenidas en los diferentes criterios establecidos teniendo que recuperar sólo aquellos, incluido el examen, que no hayan superado en la convocatoria ordinaria. Para ello deberán solicitar previamente al profesor la calificación de No Presentado en dicha Convocatoria Ordinaria, con objeto de que se les mantengan aquellas calificaciones de los requisitos superados; en caso contrario su calificación sería la de Suspenso.

El resto de los alumnos tendrán que superar un examen cuyo valor será el 60 % de la calificación final y que constará de dos partes:

Cuestiones teóricas

Cuestiones prácticas

El 40% restante de la calificación se obtendrá mediante la presentación de un trabajo escrito individual de características similares a los que se realizan en grupo, y que será fijado de común acuerdo entre alumno y profesor, además de la reseña de cuatro artículos indicados por el profesorado a través de la plataforma Moodle.

Todas las pruebas habrán de ser superadas para poder realizar la media del curso.

8.2.3 Convocatoria III:

Los alumnos que hayan seguido la evaluación continua durante el curso podrán mantener las calificaciones obtenidas en los diferentes criterios establecidos teniendo que recuperar sólo aquellos, incluido el examen, que no hayan superado en la convocatoria ordinaria. Para ello deberán solicitar previamente al profesor la calificación de No Presentado en dicha Convocatoria Ordinaria, con objeto de que se les mantengan aquellas calificaciones de los requisitos superados; en caso contrario su calificación sería la de Suspenso.

El resto de los alumnos tendrán que superar un examen cuyo valor será el 60 % de la calificación final y que constará de dos partes:

Cuestiones teóricas

Cuestiones prácticas

El 40% restante de la calificación se obtendrá mediante la presentación de un trabajo escrito individual de características similares a los que se realizan en grupo, y que será fijado de común acuerdo entre alumno y profesor, además de la reseña de cuatro artículos indicados por el profesorado a través de la plataforma Moodle.

Todas las pruebas habrán de ser superadas para poder realizar la media del curso.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Los alumnos que hayan seguido la evaluación continua durante el curso podrán mantener las calificaciones obtenidas en los diferentes criterios establecidos teniendo que recuperar sólo aquellos, incluido el examen, que no hayan superado en la convocatoria ordinaria. Para ello deberán solicitar previamente al profesor la calificación de No Presentado en dicha Convocatoria Ordinaria, con objeto de que se les mantengan aquellas calificaciones de los requisitos superados; en caso contrario su calificación sería la de Suspenso.

El resto de los alumnos tendrán que superar un examen cuyo valor será el 60 % de la calificación final y que constará de dos partes:

Cuestiones teóricas

Cuestiones prácticas

El 40% restante de la calificación se obtendrá mediante la presentación de un trabajo escrito individual de características similares a los que se realizan en grupo, y que será fijado de común acuerdo entre alumno y profesor, además de la reseña de cuatro artículos indicados por el profesorado a través de la plataforma Moodle.

Todas las pruebas habrán de ser superadas para poder realizar la media del curso.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

En aplicación del artículo 8, Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster oficial de la Universidad de Huelva (Aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019, ha de incluirse una Modalidad de Evaluación Única Final para el alumnado que así lo elija en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.

Las actividades de evaluación para esta modalidad serán:

- Examen Final del contenido íntegro de la asignatura con valor porcentual del 65% de la calificación final;
- El 35% restante de la calificación se obtendrá mediante la presentación de un trabajo escrito individual, y que será fijado de común acuerdo entre alumno y profesor, además de la reseña de cinco artículos indicados por el profesorado a través de la plataforma Moodle.
- La asistencia a las sesiones Prácticas será obligatoria, al menos en un 50%
- Todas las pruebas habrán de ser superadas para poder realizar la media del curso.

8.3.2 Convocatoria II:

En aplicación del artículo 8, Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster oficial de la Universidad de Huelva (Aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019, ha de incluirse una Modalidad de Evaluación Única Final para el alumnado que así lo elija en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.

Las actividades de evaluación para esta modalidad serán:

- Examen Final del contenido íntegro de la asignatura con valor porcentual del 65% de la calificación final;
- El 35% restante de la calificación se obtendrá mediante la presentación de un trabajo escrito individual, y que será fijado de común acuerdo entre alumno y profesor, además de la reseña de cinco artículos indicados por el profesorado a través de la plataforma Moodle.
- La asistencia a las sesiones Prácticas será obligatoria, al menos en un 50%
- Todas las pruebas habrán de ser superadas para poder realizar la media del curso.

8.3.3 Convocatoria III:

En aplicación del artículo 8, Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster oficial de la Universidad de Huelva (Aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019, ha de incluirse una Modalidad de Evaluación Única Final para el alumnado que así lo elija en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.

Las actividades de evaluación para esta modalidad serán:

- Examen Final del contenido íntegro de la asignatura con valor porcentual del 65% de la

calificación final;

- El 35% restante de la calificación se obtendrá mediante la presentación de un trabajo escrito individual, y que será fijado de común acuerdo entre alumno y profesor, además de la reseña de cinco artículos indicados por el profesorado a través de la plataforma Moodle.
- La asistencia a las sesiones Prácticas será obligatoria, al menos en un 50%
- Todas las pruebas habrán de ser superadas para poder realizar la media del curso.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

En aplicación del artículo 8, Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster oficial de la Universidad de Huelva (Aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019, ha de incluirse una Modalidad de Evaluación Única Final para el alumnado que así lo elija en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.

Las actividades de evaluación para esta modalidad serán:

- Examen Final del contenido íntegro de la asignatura con valor porcentual del 65% de la calificación final;
- El 35% restante de la calificación se obtendrá mediante la presentación de un trabajo escrito individual, y que será fijado de común acuerdo entre alumno y profesor, además de la reseña de cinco artículos indicados por el profesorado a través de la plataforma Moodle.
- La asistencia a las sesiones Prácticas será obligatoria, al menos en un 50%
- Todas las pruebas habrán de ser superadas para poder realizar la media del curso.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	3	0	0	0	0		Temas 1 y 2
26-09-2022	3	0	0	0	0		Temas 2 y 3
03-10-2022	3	0	0	0	0		Temas 4 y 5
10-10-2022	1.5	0	0	0	0		Tema 6
17-10-2022	0	0	3	0	0	Práctica Grupo Reducido 1 y 2. Laboratorio de Arqueología	
24-10-2022	3	0	0	0	0		Temas 7 y 8
31-10-2022	3	0	0	0	0		Tema 8
07-11-2022	3	0	0	0	0		Temas 9 y 10
14-11-2022	0	0	3	0	0	Práctica Grupo Reducido 1 y 2. Laboratorio de Arqueología	
21-11-2022	3	0	0	0	0		Temas 10 y 11
28-11-2022	3	0	0	0	0		Temas 12 y 13
05-12-2022	0	0	0	0	0		
12-12-2022	0	0	3	0	0	Práctica Grupo Reducido 1 y 2. La Almagra y Museo	
19-12-2022	3	0	0	0	0		Temas 14 y 15
09-01-2023	0	0	0	7.5	0	Salida de Campo	
TOTAL	28.5	0	9	7.5	0		